✠

305

545

PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado: Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvii.

Sacado

Entro el Br. Don Dn. Pallares

El Sr. Gran Alvarez de Baxas dixo que dios nro. Sr. a sido servido
que ay en ella la enfermedad de terciana que se a devido
el presente año general mente en toda españa por sus justos
juicios y usando de su grande misericordia librandonos
de otras grandes enfermedades y trabajos que por las
ofensas hechas a su divina mag.d merecemos y que esta
enfermedad la padescan la gente mas pobre y desconsolada
de la dha ciud. con que la infinita sabiduria
da ocasion a que los fieles cristianos socorran amparen y
alivien los dhos enfermos y los que ay en ella de la
dha calidad son muchos y aunque algunas personas se lo
sas del servicio de dios los acuden y ayuden con las limos
nas que piden cada dia no bastan para lo que an menester
con que tienen riesgo evidente de morir de hambre y por
falta de gobierno porque los medicos que ay en esta ciud.
no les visitan con la puntualidad que conviene y nisi
tos dias lo an podido hacer porque de dos que ay a hecho ausen
cia el uno porque merecia muy gran castigo pues
por ningun respeto ni causa particular se devian de
zar los dhos enfermos y porque sera muy del servicio
de dios nro. Sr. el cuydado que esta ciudad pusiere en el remedio
de las dhas necesidades y muy notable y culpable lo con
trario pues la primera obligacion de la ayuntamiento y la hazienda que
administra de sus propios es para ayudar a sus vezinos y po
bres en los peligros y aflicciones presentes quando es evidente
la pobreza como lo es y pide y suplica a esta dha
ciudad sea servido de librar la cantidad que le pareciere
para el dho efecto y que se ponga en poder de persona de sa
tisfacion para que le alcise de estrivar a cada dia
por mano de las personas que por servir a nro. Sr. se quisieren
ocupar en tan santa y justa obra y que supliquen a los
alcalde mayor manden a los medicos que residen
en esta ciudad no salgan della sin su licencia
y les apremie a que todos los dias visiten los
dhos pobres enfermos asegurando esta ciudad
que le pagara su ocupacion como pareciere justo
y en caso que no lo hiciere nunca quiere
que se de parte de los dhos enfermos se pon
ga un medico para la curacion de los dhos
pobres de la ciudad de murcia como esta acor
dado cuya execucion no se hizo porque esta
ciudad no dio comision para dar